



I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
DERECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL - CAPACITACION

MEMORANDO N° 053

Mat: Postulación Becas Subdere

Viña del Mar 08 de enero de 2019

A : SEÑORES ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE
VIÑA DEL MAR

DE : DIRECTOR DE CAPACITACIÓN

Por el presente, informamos a Ud., que están abiertas las postulaciones a las Becas de Estudios al Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere), administrado por el directorio del Programa Academia de Capacitación Municipal y Regional, regidos por las disposiciones de la Ley 20.742 y por las Normas de su Reglamento.

Esto significa, que a contar de esta fecha, podemos postular a Carreras Técnicas, Profesionales, Diplomados y Postítulos. Los que están ampliamente informados en la siguiente dirección web:

<http://www.academia.subdere.gov.cl/>

En esta página web encontrarán la siguiente información:

1. Las carreras técnicas, profesionales, diplomados, Postítulos a postular y que se ofrecen por medio de este sistema de becas.
2. Los diferentes formularios que se deben llenar para acceder a postular a beca.
3. Las Bases del Fondo Concursable de Formación de Funcionarios Municipales. (Se sugiere leer para obtener información exacta de los derechos y deberes del Postulante a una Beca y del becario cuando la obtenga.)

El plazo final de las postulaciones cierra el 25 de enero de 2019.

Por lo tanto, el lunes 21 de enero de 2019, hasta las 17:30 horas, los interesados, deben ingresar, los antecedentes con los formularios completos (con todos los datos requeridos) en la secretaría de Capacitación del Departamento de Personal para que sean firmados por la autoridad correspondiente.

Si requiere hacer consultas por favor comunicarse con: